

# EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

AÑO XVII.

PARA HACER LA SUSCRICION.  
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 11 de Junio de 1879.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1627

## FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

### ENTRADAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10:30 m. mixto 2:38 t.	Tren correo 3:43 t. mixto 9:29 m.	Tren correo 3:30 t. mixto 10:47 m.

### SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 4 t. mixto 11:22 m.	Tren correo 10:43 m. mixto 4:15 t.	Tren correo 11 m. mixto 3:31 t.

## LAS INDUSTRIAS EN AMÉRICA.

### VI.

Es costumbre en América, una vez la vía de comunicación expedita, acuden los industriales á utilizar todas las fuerzas vivas que la naturaleza ha esparcido tan profusamente en aquel país, formando el núcleo de poblaciones importantes, entre otras, *Lawrence Lowell* y la que nos servirá hoy para dedicar algunas líneas á la fabricacion del papel.

A ocho millas de Springfield está emplazada la villa de Holyoke, que es uno de los centros industriales mas importantes de los Estados-Unidos bajo el punto de vista de la fabricacion del papel fino. Hace 30 años que una sociedad, constituida por acciones, acometió la difícil empresa de elevar ocho metros y medio el lecho del caudaloso rio Connecticut y en una extension de trescientos, facilitando así á la industria la considerable fuerza motriz calculada en 40 mil caballos.

En aquel sitio, á uno y otro lado á lo largo de los canales, y en terrenos que de antemano se habian asegurado, se construyeron

grandes fábricas que dieron lugar á la formacion de la villa ya citada, villa que muy pronto contó con una poblacion de trece mil almas. Se elaboran allí, además de otros objetos, de 50 á 60 toneladas por día de papel fino para cartas. Cuenta, además, con un gran establecimiento de construccion de máquinas para la mencionada elaboracion, cuyos tipos se reproducen en Europa por los mas acreditados fabricantes.

Esta industria, de reciente introduccion en aquel país, sigue en progreso constante, contando ya en 1872, segun el *Directory of Paper* de Horwar Lockewood, con 820 fábricas, que representaban un valor de 178 millones de pesetas, y daban ocupacion á 13.500 hombres, 7.700 mujeres y 900 jóvenes, cuyos sueldos ascendian á 47.760,000 pesetas. La produccion era, en el mismo año, de 317,676 toneladas, cuyo importe en venta fué de 333 millones de pesetas.

El precio del papel es proximoamente igual al de los puntos productores de Europa, y el de algunas clases aun mas barato.

—Si los americanos han sabido

crear y organizar sus grandes industrias, no han estado menos diligentes y acertados, en la de buscar fuera mercados donde colocar el sobrante de sus ricos productos.

Una delegacion industrial, nacida de la iniciativa privada, pasó á Mejiro; hace algunos meses, y ha regresado despues de dejar allí establecida una nueva serie de cambios beneficiosos á cualmas para ambos países. La delegacion, al estudiar los numerosos productos del fértil país mejicano, no se ha olvidado de lo que aquel necesita y pueden facilitarle las industrias de la Union en mejores condiciones que lo hacian hasta aquí las casas inglesas, francesas y alemanas que, establecidas en aquel suelo, monopolizaban de antiguo el comercio exterior del país. Además; con el continuo trato y las relaciones amistosas que el comercio cimienta entre los dos pueblos, los de los Estados-Unidos iran inculcando á los mejicanos sus costumbres, su sistema de trabajo, la actividad, espíritu emprendedor y metódico que les es peculiar.

Al propio tiempo los productos

de la Union son solicitados por una poderosa compañía comercial de los Países Bajos, que acaba de establecer una agencia en New-York, con el objeto de facilitar un intermedio directo entre los Estados-Unidos y los establecimientos holandeses de las Indias Orientales. La citada compañía, es un verdadero agente comercial del Gobierno de Holanda entre la América y sus colonias de Java, Borneo, Sumatra, Banca, Madura, Billeton, las Molucas en fin todas las de la Sonda, grandes y pequeñas, que forman la extension de un continente con 25 millones de habitantes, sometidos mas ó menos directamente al régimen holandés. La compañía comercial de ese reino tiene el monopolio de la exportacion de los ricos productos de aquel remoto archipiélago y alcanza de él centenares de millones de pesetas al año, al propio tiempo que importa todo lo que el gobierno colonial necesita.

Las ventas efectuadas hasta aqui por los Estados-Unidos en las dos plazas principales, la de Batavia y Padang, ascienden á cincuenta millones de pesetas al año, y los suministros, están repre-

sus alabardas y amenazan con saña á los sitiadores; resueltos, sin embargo, á tomarla á viva fuerza se disponen á hacerlo, cuando una de las puertas de la ciudad se abre, dejando paso á un joven de arrogante figura, que lleva impreso en su frente el sello del genio, y que con paso firme, sin mas compañía que su colgante espada y como quien nada tiene que temer, se dirige al campamento enemigo.

En nombre de Teodomiro va á tratar de igual á igual con el jefe árabe y sugalará presencia y el valor de que diera pruebas, cautivan la voluntad del generoso Abdelaziz, hasta el punto de consentir en reconocer á Teodomiro como rey de Orihuela y otras seis ó siete poblaciones, sin mas carga que la de pagar un pequeño tributo mas como reconocimiento, que como vasallaje.

Ya se dispone á marchar á la ciudad el jefe godo á dar cuenta del feliz resultado de su mision, cuando el emir le indica deseos de hablar con su rey; entonces se descubre el valiente joven y le dice: Yo soy el mismo Teodomiro á quien quereis hablar y que os ofrece, en nombre de la ciudad que con tanta generosidad habeis tratado, una alianza eterna y una amistad sincera.

Al día siguiente se abren todas las puertas de Auriola, para dar paso al ejército muzárabe al frente del cual iban los dos dignos rivales Abdelaziz y Teodomiro, que desde el día antes fueron verdaderos hermanos. Todos les reciben con vivas muestras de cariño y como el emir no viera mas que mujeres y muy pocos soldados, preguntó á su compañero que se habian hecho los guerreros de luenga

barba, que el día antes coronaban la muralla: entonces Teodomiro le contó el ardiz de que se valiera, vistiéndolo á las mujeres de guerreros, para obtener de ese modo una honrosa paz.

### CAPÍTULO IV.

Pero dejemos al intrépido mozar continuar su emprendida conquista y corramos al encuentro de la hermosa y enamorada Egilona que habitaba cerca de Hispalis una casita de campo, que los dos amantes habian de convertir en dulcísimo nido de amores, y donde ansiosa esperaba la vuelta de su apasionado caballero.

¿Que hacía entre tanto la bella Egilona?

Llorar sin descanso la prolongada

## EGILONA Y ABD-EL-AZZ

6

### EL SEGUNDO EMIR EN ESPAÑA.

Deseoso Abdelaziz de volver pronto al lado de su amada, se dirige á Auriola donde el intrépido Teodomiro habia fundado su conato de reino, que bien puede considerarse como el primer ensayo de independencia, que hicieran los españoles. Llegan los valientes agarenos á las murallas de la heroica ciudad, con decidido ánimo de tomarla por asalto; mas de pronto la ven coronada de resueltos guerreros que con aire y continente marcial, se apoyan en

sentados en efectos manufacturados, principalmente, en telas de lana y algodón, herramientas, maquinaria para la agricultura, carriles, locomotoras y vehículos para las líneas férreas etc. Con el establecimiento de la agencia en New-York no cabe duda que los americanos han de aumentar considerablemente su exportación, é irán poco á poco apoderándose de aquellos mercados que los ingleses y alemanes, con gran provecho para ellos, venían monopolizando.

Nuestro distinguido amigo Don Gumersindo de Azcárate, ha sido nombrado rector de la Institución libre de enseñanza.

De las interesantes revistas que manda de Paris el Sr. D. Angel Fernandez de los Rios á la *Ilustración Española y Americana*, tomamos los siguientes párrafos que vienen á corroborar las tesis que venimos sosteniendo en los artículos que sobre las industrias en América estamos publicando en EL PORVENIR.

«Pero nada de lo que acabamos de ver nos ha impresionado como la afluencia de productos de un país lejano, cuya industria invasora amenaza seriamente llevarse de calle á la de toda Europa. En la relojería á que nos referimos, como en la mayor parte de las de Paris, lo que empieza á dominar por su solidez y baratura son los relojes de la América del Norte, cuyas fábricas han llegado á una producción tan extraordinaria, que cada una de ellas arroja á los mercados millares de ellos por día; en las joyerías hacen gran papel los diamantes americanos; en las armerías dominan los revolvers, las escopetas y las armas de fuego de aquel país; en las platerías se abren paso las joyas de América; en calzado, en prendas de cachou, en tejidos, en carruajes (y no hablamos de máquinas, herramientas y útiles para el trabajo) la industria

ausencia del dueño de su corazón; asomada día y noche en su ajemez, estendiendo la vista por el horizonte, por si sus hermosos y azules ojos alcanzaban á ver al que la robaba el alma con los suyos negros y rasgados. De pronto su pecho se oprimió, sus ojos se velaron, lanzó un prolongado suspiro y hubiese caído sobre el pavimento á no acudir en su auxilio su fiel Mary que no la abandonaba un instante.

Era que allá lejos, muy lejos, donde solo alcanzara una vista acostumbrada á vagar en el espacio, habia divisado un caballero gineté en un brioso alazan que mas bien parecía volar que correr, hacia la poética mansión donde moraba la que fuera primero y último amor de Abdelaziz.

Cuando volvió en sí vió á sus plantas al jóven Habio que estendiendo

americana ostenta una habilidad y una facilidad de producción incomparables, que dán á los artículos procedentes de los Estados- Unidos ventajas notables sobre los del antiguo mundo, no solo por su belleza y finura, sino por su precio.»

Apesar de las recomendaciones del Comité liberal-conservador ó conservador-liberal, en favor de determinados candidatos al Juzgado municipal de esta capital, parece ser, que por la Audiencia del Territorio ha sido nombrado el jóven abogado D. Juan Hidalgo.

Está visto, que en la Audiencia como en algun distrito de esta provincia, las recomendaciones ó indicaciones del Comité, se declaran *desiertas*.

En la tarde del lunes último, tuvo lugar la conducción del cadáver de la simpática y virtuosa Srta. D.<sup>a</sup> Benigna Morán González del Palacio, desde la parroquia de S. Juan de Regla al Cementerio de esta ciudad, acompañando al féretro un numeroso y lucido duelo.

Enviamos á su atribulado padre y familia, la espresion de nuestro pesar, por esta nueva desgracia que ha venido á aumentar doblemente sus penas, despues de las sufridas recientemente, deseándoles todo género de consuelos.

Hemos oido que el candidato derrotado en este distrito Sr. Sanchez Chicarro, aspira á la representación del de la Nava del Rey, y que se encuentra en Madrid haciendo gestiones al efecto.

Segun cartas recibidas en esta ciudad, durante los tres últimos dias, ha caído en los campos de Castilla una abundante y fecunda lluvia, que ha hecho remane-

hacia ella un pliego, la dijo: Bella sultana, el valiente Uvalí me envía á vuestro lado, para entregaros este pliego, donde seguramente os manda su corazón, y preguntaros si sois feliz en esta morada que tan grata haceis con vuestra presencia.

Alzaos y decirle al generoso emir que ha robado mi tranquilidad, que día y noche lloro su ausencia y que, mientras mi cabeza no pueda descansar en sus hombros, Egilona no será dichosa.

Antes de volverme al lado de Abdelaziz, permitir, á su mas fiel compañero y vuestro mas humilde esclavo, os bese esa preciosa mano en señal de respeto.

Así que el tapiz hubo caído tras el emisario, Egilona rompió el pliego y sus ojos le recorrieron con avidez una y otra vez, guardándole despues

cer las perdidas esperanzas de aquellos campesinos, respecto al resultado de la próxima cosecha.

La Direccion general de contribuciones ha prorogado hasta fin de Julio próximo el plazo para la presentación de cédulas de amillaramiento.

Es de esperar que esta sea la última próroga que se conceda, si las operaciones sucesivas del amillaramiento han de continuarse, y á términos de que puedan regir aquellos para el año de 1880-81.

Se hallan vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos de Valdeteja y Destriana con la dotación la primera de 175 pesetas y la segunda de 625 idem.

Tambien se encuentra vacante la plaza de Ministrante para la Beneficencia del Ayuntamiento de Matanza.

Alarmanes en extremo son las noticias referentes á la fioxera en las comarcas malagueñas.

El voraz hemiptero ha infestado totalmente la cuenca de Benagalbon y de Granadillas, amenazando el término de Macharavíya.

Está visto que todas las precauciones acordadas por el Ministerio de Fomento han sido inútiles hasta ahora.

En Sicilia el espectáculo más amenazador es el Etna, que dejaba hace mucho tiempo al Vesubio el privilegio de atraer la curiosidad de los viajeros, ha tenido sin duda celos de su rival de Nápoles, y desde el 26 de mayo, empezaron á abrirse grandes cráteres en el volcan, en medio de terribles ruidos que se oían en casi toda la provincia de Catania. Los habitantes de las numerosas poblaciones que se encuentran so-

en su ebúrneo pecho, quedándose dulcemente dormida con la grata impresion que la produjera el contenido de la carta que en gracia de nuestros amables lectores y para satisfacer su justa curiosidad, vamos á trascribir.

«Preciosa hurí y dulce sultana de mis amores: la consoladora esperanza de poder volar á vuestro lado y ofreceros una corona oriada con frescos láureles, me infunde valor en la pelea; el recuerdo constante de vuestra encantadora imágen la mas hermosa que hasta hoy viera mis ojos, alienta mi ánimo y decide siempre á mi favor la victoria. «Auriola la romana ha caído en mi poder y en cuanto cumpla el encargo que mi padre el emir Muza me diera, correré á vuestro lado, para rendir á los pies de mi bella reina,

bre la pendiente occidental del Etna, vieron venir la lava en dirección de Biancavilla, Santa María de Nicodia y Palermo, cubriendo las viñas y los naranjos, que hacen un jardín de aquella parte de la Sicilia. En Reggio de Calabria se sintieron varios temblores de tierra, y en seguida empezó á caer una lluvia de fragmentos de lava, que cubrió las calles y los techos de los edificios.

En Messina, una lluvia de ceniza negra, procedente tambien de la erupcion del Etna, cubrió aquella importante ciudad de la Sicilia. Como hace ya cinco meses que, así en la montaña del Etna como en la del Vesubio, se sienten grandes sacudimientos y se ha visto la apertura de cráteres, las poblaciones temen que esta erupcion deje las huellas terribles que otras han dejado y produzca grandes terremotos y destructoras corrientes de lava. Las autoridades toman las medidas que están en su poder; pero no dependen de la voluntad de los hombres los grandes fenómenos de la naturaleza.

Leemos en *El Popular*:

«Hoy á la una se celebrará una importante reunion en el Congreso de los diputados de las provincias que tienen interés en la construcción del ferro-carril del Noroeste, para dar cuenta, segun se dice, de ciertas proposiciones de una casa extranjera que desea adquirir dicha línea.

Tambien la compañía del ferro-carril del Norte parece que entra en sus cálculos tomar estas líneas para hacerse dueña de todos los ferro-carriles de la parte Norte de España. Esto sería muy grave y trascendental en sus consecuencias.

Daremos cuenta á nuestros lectores de lo que en dicha reunion ocurra.»

Ya hemos indicado en nuestros números anteriores, que se hablaba de formar una compañía,

»la gloria que pronunciando vuestro nombre alcanzara y mi enamorado corazón, Abdelaziz.»

#### CAPÍTULO V.

Si la vida es sueño, como ha dicho el mas eminente de nuestros poetas, el regenerador de nuestro teatro en el siglo diez y siete, el inmortal Calderon de la Barca en una palabra; si la vida es sueño, decimos: nosotros quisiéramos pasar la nuestra soñando. ¡Que hermoso es el sueño! El os proporciona el descanso necesario á vuestro cuerpo; si vuestra alma se halla herida por las continuas contrariedades de esta vida, él la cicatriza, llevándoos á un mundo imaginario, ficticio si queréis, pero donde no veis mas que luz

(Se continuará.)

en apariencia independiente del Norte, pero en el fondo una sola entidad. Llamamos pues la atención de las personas que han de intervenir en este asunto, para que no caigan en las redes de los *Mesieurs Guillaume* y compañía, que sería la calamidad mas grande que pudiera acaecer á estas desventuradas provincias, dignas por todos conceptos de mejor suerte.

Tomamos de nuestro apreciable colega *La Union*, la siguiente carta:

**El General Boet y «El Times» de Londres.**

Milan 25 de Mayo.

Sr. Director de *El Diluvio*.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Le ruego á Vd. se sirva publicar en su distinguido periódico el siguiente comunicado que dirijo á *The Times* de Londres, y que espero se servirá tambien reproducir el resto de la prensa española.

Sr. Director del *Times*: Acabo de saber que ha publicado Vd. en uno de sus últimos números una noticia de Paris, fechada el día 20 del corriente, expresando que D. Carlos piensa llevar ante los tribunales á los periódicos franceses que han reproducido unas cartas mías sobre su carácter y el asunto del Toison de oro. Debo manifestar ante todo, que no he escrito carta alguna pública sobre dichas cuestiones, y que el corresponsal de Vd. debe, sin duda, referirse á las cartas que el diario de Barcelona *El Diluvio* está publicando sobre ello, originales de su corresponsal especial en Italia, las cuales reproducen, traducidas, varios periódicos de diferentes naciones.

Aunque dichas cartas son un resumen fiel y aprobado por mí de unas conversaciones que he tenido durante este mes y el anterior con dicho corresponsal, deseo que conste que desde que di á luz mi Manifiesto en Mayo de 1878, no he publicado una palabra más sobre el particular, ni por mi parte hubiera ocupado más al público de este asunto si el corresponsal español no se hubiese presentado rogándome que le hiciera una relacion de mis cuestiones con Don Carlos.

Yo no creo que el pretendiente tenga el propósito de encausar á los diarios franceses, porque siendo éstos unos meros traductores de las cartas del *Diluvio* no podría haber lugar á procedimiento, no habiéndose antes procesado y obtenido sentencia condenatoria contra el diario español. Por lo demás, como he declarado al corresponsal, que respondía por mí mismo de las revelaciones contenidas en aquellas cartas, yo soy el único responsable del fondo de ellas, y estoy pronto á presentarme ante los tribunales correspondientes, siempre que D. Carlos quiera.

¿Y qué quiere denunciar á los tribunales el pretendiente? D. Carlos jamás podrá negar que mientras la prensa adicta á su partido ha hecho una propaganda insidiosa, refiriendo noticias apócrifas contra mí para desorientar á la opinion pública, yo no sólo estoy en libertad sin fianza, ni bajo palabra de honor, ni bajo otro requisito alguno de lo que sus periódicos han inventado, sino que residí en Milan por mi espontánea voluntad, decidido á no salir de esta ciudad hasta que haya recaído un juicio sobre la acusacion que presenté contra él de haber fingido el robo del Toison.

¿Negará D. Carlos que estando en Rumania dió su palabra de honor de batirse en duelo con el coronel Petroviano, y despues faltó cobardemente á su sagrado compromiso?

¿Podrá negar D. Carlos sus moñas contra la religion, contra los fueros y la honradez de los vascos, y contra los mismos legitimistas franceses, incluso su tío el señor conde de Chambord?

¿Podrá negar sus proyectos horrendos contra la sociedad proponiéndose ganar la corona de España, fomentando conflictos socialistas y promoviendo toda suerte de movimientos demagógicos, al mismo tiempo que se proclama defensor del orden y de la sociedad, y el único que puede salvar á España de aquellas perturbaciones? D. Carlos se guardará bien de negarlo, por que si lo hiciese, yo poseo el documento oficial firmado y autorizado en debida forma, que enseñé al señor corresponsal de *El Diluvio*, y que como le prometí, pongo á disposicion de la justicia para que se vea de un modo irrefragable toda la monstruosidad é hipocrésia del pretendiente. Entónces se sabria judicialmente quién es el hombre que cuando el atentado de Oliva Muncusi contra D. Alfonso, escribió á doña Isabel la célebre carta donde clamaba con tan fingida vehemencia, anatematizando lo que él llamaba *consecuencias de la libertad*.

Estos y otros puntos toca el corresponsal español en sus cartas, interpretando á su modo, aunque siempre con la mayor fidelidad, mis conversaciones, y de todo ello estoy dispuesto á responder, ahora y cuando guste el pretendiente. Pero el telegrama de Paris que Vd. inserta no es probablemente sino un eco de las voces que don Carlos habrá hecho correr para decir algo á los que de buena fé le han seguido y apoyado hasta hoy, y que no habrán podido menos de sentirse impresionados de la sensacion que están causando en Europa, las revelaciones del diario barcelonés, comparadas con el profundo y vergonzoso silencio con que don Carlos lo vé, por no serle posible refutarlas.

Con la mayor consideracion, etcétera — *Carlos G. Boet*.

**COMUNICADO.**

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: Aun cuando con esta fecha remito á los Directores del periódico *La Crónica* el adjunto comunicado; como quiera que el esclarecimiento de los hechos á que se refiere me interesa vivamente, puesto que atañe á mi honra, y para dar á este asunto toda la publicidad posible, acudo á V. con el fin de que se sirva insertarlo en el periódico que dirige, esperando lo cual le anticipa las gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

*Higinio Rubio.*

Leon 8 de Junio de 1879.

Sras. Directores de *La Crónica de Leon*.

Muy Sras. mios y de mi consideracion: En el número 324 de ese periódico, correspondiente al día de ayer, he visto que mi nombre va unido á un hecho completamente falso, pues se dice que la *causa* de mi exclusion de los Tribunales de examen en el Instituto obedece á que he dado repaso á alumnos del establecimiento.

Como este aserto, completamente

falso, repito, aja y pone en boca de todos mi reputacion sin mancha en treinta y cuatro años de ensenanza, pues que se da á entender que he faltado á la ley, mi deber me obliga á desmentir publicamente, por lo que á mí se refiere, el hecho en que se dice estar fundada mi exclusion, y rechazar la palabra *causa*, que no puede existir mientras el hombre cumple con su deber, sin que acaso se vea por esto libre de una venganza inmotivada, ó de una calumnia miserable.

En cuanto á la luz que ustedes desean se haga en este asunto, yo mas que nadie estoy interesado; y en su consecuencia he acudido á la Superioridad en queja de una medida, cuyos hechos no solo me son absolutamente desconocidos, pero ni aun siquiera puedo presumir cuales sean.

Agradeciendo á ustedes la insercion de estas líneas, defensa breve de mis actos, se repite de ustedes afectmo. S. S. Q. B. S. M.

*Higinio Rubio.*

Leon 8 de Junio de 1879.

**GACETILLA.**

El conocido funámbulo Sr. D. Federico Arsens, de paso en esta capital, dará el próximo jueves una variada funcion en el Pátio del Cuartel, ejecutando sorprendentes ejercicios en la maroma alta, de los que se ha ocupado la prensa de una manera honrosa para el Sr. Arsens, discípulo del célebre Blondin.

Todo lo que se ha dicho de los maestros de escuela respecto á las mensualidades que se les deben en algunas provincias, es un grano de anís al lado de los de Puigvert.

A estos infelices no les deben más que *once años* de sueldo, segun dice *El Diluvio* de Barcelona.

¿Once años de sueldo! ¿Qué aspecto físico será el de aquellos mártires de la *independencia*... municipal?

No lo tome usted á broma.

¡Parecerán tubos de goma!

En San Sebastian iba á celebrarse una boda entre un jóven de nacionalidad alemana y una jóven de nacionalidad francesa.

Ya estaba todo preparado para celebrarse la ceremonia, cuando se echó de ver que faltaba lo principal.

Lo principal era el novio, que se habia enamorado perdidamente de las alhajas de la novia y habia desaparecido con ellas.

¿Si sería truhan el jóven alemán?

Solucion á la charada anterior CALAVERA.

**CHARADA.**

Primera y dos, es tu cara prima y cuarta, en la cabeza y aunque esto no te convenza es una verdad muy clara.

Prima y cuarta repetida utensilio militar, que molesta de partida y es necesario al luchar.

Con la *toda*, en la pradera, maté una *dos cuarta* un día,

y eso que apenas *tercera* porque la noche venía.

M. V.

**ANUNCIOS.**

**DESPACHO DE CERVEZA.**

En el despacho de Don Antonio Fernandez, calle de las Catalinas, número 3, se acaba de recibir cerveza alemana, gaseosa y agua de Seltz de clase superior de una fábrica la más acreditada de Madrid.

Los precios son los siguientes:

Alemana, botella de cuartillo y medio 40 céntimos de peseta. Idem media botella 20 id. de id.

Gaseosa, botella de cuartillo y medio 40 céntimos de peseta. Id. de un cuartillo 25 id. id.

Agua de Seltz, botella de cuartillo y medio 25 céntimos de peseta. Idem de un cuartillo 20 id. id.

**¡La Mar!**

Gran baile público en el Torreón Castillo del Conde de Luna, para el 12 del actual, desde las 9 de la noche en adelante, á 3 rs. la entrada de hombre y á 2 la de mujer.

**DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA de la provincia de Leon.**

Por consecuencia de procedimiento ejecutivo seguido contra D. Matias Mendez Escarda, por alcance que el resultó como recaudador de contribuciones de los Ayuntamientos de Ponferrada y Corullon, le han sido adjudicadas al Banco de España, diez fincas rústicas de su propiedad sitas en término de Carneros, Ayuntamiento de Otero de Escarpizo segun escritura otorgada en la ciudad de Astorga en doce de Noviembre de mil ochocientos setenta y ocho, las que se sacan á pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día diez del próximo mes de Junio, simultaneamente ante esta Delegación y la Agencia de dicho partido de Astorga, pudiendo los que deseen tomar parte en el expresado remate, ver los pliegos de condiciones y demás antecedentes que se hallarán de manifiesto todos los días no feriados en ambas dependencias, y horas de nueve de la mañana á dos de la tarde. Leon 25 de Mayo de 1879.—El Delegado, Eduardo Illa.

Se vende la casa núm. 28 de la calle de Serranos en esta ciudad, la persona que se interese en su adquisicion puede verse con Vicente Solarat, Santa Marina 16.

**Hermenegildo Zaera**

sigue comprando toda clase de valores del Empréstito de 175 millones.

Títulos deuda amortizable 2 por 100 interior; todo ello á precios altos. Travesía de la Plaza Mayor, número 1.

Se suplica á la persona que haya encontrado un rosario de cristal negro, con parte de las cuentas engazadas en plata, la Cruz negra con la efigie dorada, que se perdió en la iglesia de S. Martin el día 2 del corriente, dé razon en esta imprenta donde se dirá su dueño, quien gratificará.

**MEDIAS FRANCESAS.**

En el Comercio de Manuel Campo, se acaba de recibir un bonito y variado surtido, de última novedad, para señoras y niños.

**A LOS GANADEROS.**

En la huerta de San Isidro se vende buen forrage de cebada, á 6 rs. quintal ó por canteros.

# COMPANIA COLONIAL

fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor  
Provedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL  
DE-PARIS con dos medallas.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

## SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

## GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

## Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general.

Calle Mayor, 18 y 20  
Montera, 8

Sucursal.

MADRID

## JABONERIA LEONESA.

CALLE DE LA PALOMA (FRENTE AL CAFE).

Precios de los generos.

Jabon blanco y pinto á 16 cuartos libra. Jabon amarillo purificado á 14 id.

Jabon oscuro á 10 id. id.

Al por mayor se vende á precios convencionales.

## MAGASIN DES DEMOISELLES.

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grande en 8.º

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados.

Aguadas, grabados en negro, novedades para piano y canto, albums de labores, hojas de confecciones, corchete y redécilla, patrones, etc.

Por la eleccion de sus articulos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el MAGASIN DES DEMOISELLES á las familias, el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1879—35.º año—Precio para España 80 reales.

(Las suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero.)

Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion:

Edicion del 10, 35 reales.—Edicion del 25, 35 reales.

Se suscribe en la Administracion de EL PORVENIR.

## Cuatro Cantones, 9.

A consecuencia de tener este establecimiento que trasladarse á otro, los cal menos capaz y habiendo muchas existencias en variedad de género del reino y extrajeros, ha resuelto el dueño del mismo hacer bajas de consideracion con objeto de aminorar dichas existencias, lo que pone en conocimiento del público para que el que alguna cosa necesite se aproveche de esta ocasion para comprar damascos de seda, groses, terciopelos, rasos, sedalinas, gasés, mataases, fayas, tafetanes; lanas para vestidos, satines, cubicas, ruselés, percalinas asa gadas y alpéas; tricotis de diferentes clases de invierno y verano, edredones, castores, chinchillas, elasticotines, paños negros y de color, pardo montes y otras clases, cortes de pantalon de invierno y verano, lanas dulces para trajes, bayetas negras y de color, damascos de lana, franelas, tartanes, estameñas; retortas de un ancho para sábanas y toda clase de lienzos de hilo y algodón; Irlandas, cuties para colchones de 6, 7 y 8 cuartas de hilo y algodón; pañuelos de lana, seda, merino, alfombrados, bordados y de percal; camise-

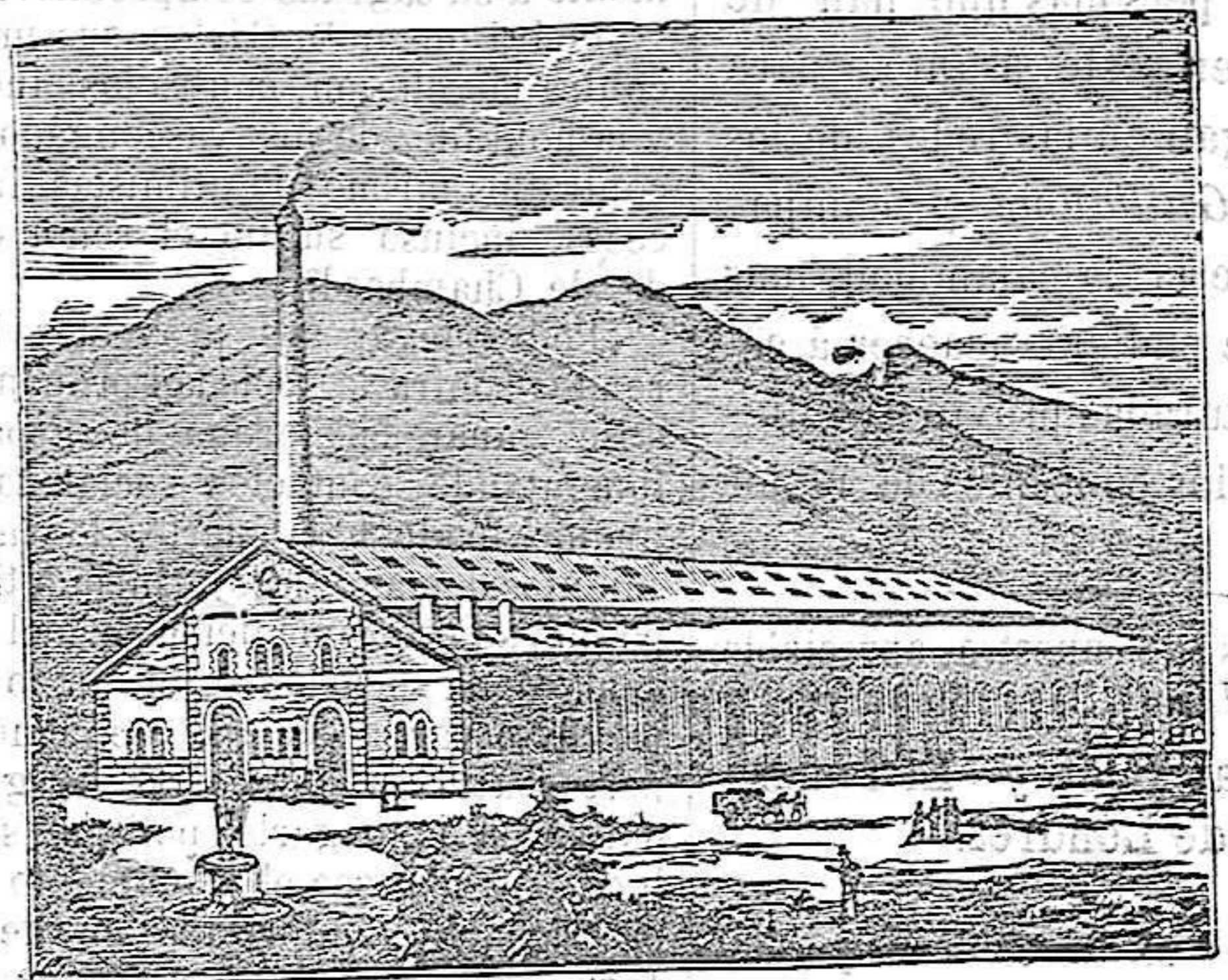
ria de todas clases, como tambien un gran surtido en ropa blanca para señora; percales para colchas y vestidos, cretonas é indianas y otra variedad de artículos.

COMERCIO AL POR MAYOR Y menor de Don Juan Botas Roldan, calle de la Catedral, núm. 6.

Paños de Bejar y Ezcaray, pardos, chinchillas, castores, y elasticotines, patenes, ratinas, lanillas, satines, ortigosas, villosadas, torrecillas, sotos, somontes, munillas mezclas, prádanos astudillos, encisos, estameñas finas y ordinarias, astracanes, antequeras y estampadas, tartanes, merinos dobles y sencillos, paños negros de 7 y media de ancho, putenes, Sabadell para carrik, paños para capas, embozos, chalecos de punto, malafrios, mantones de paño, indianas, cretonas, cuties, lienzos crudos y curados, pallacas, mezclillas, muletos lisos y labrados, biones, persas novedad para colchas, lanas para vestidos de señora, pañolerias de todas clases, faldas, paño para mesa de villar y otros muchos artículos.

Se venden canarias, en esta imprenta se dará razon.

# FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

## DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.  
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.  
Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10.000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del credito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual, por lo menos, no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.  
Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos. 18

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto affigen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.  
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 4.

En la calle de la Paloma núm. 14, se vende por Salustiano Crespo una estantería y un mostrador; por el mismo se arriendan dos tiendas en dicha calle.

Se venden unas puertas grandes de negal á la persona que convengan véase con Marcos Fernandez, Portales de Regla núm. 8, tienda de encuadernacion.

Quien quisiera arrendar un molino harinero, con dos paradas, tahonas con su limpia y pradería, alrededor buenas cuadras, corral y pajar, término de San Andrés de Rabanedo, donde llaman pradillo, véase con Indalecia Datas, calle de Renueva, núm. 66.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo buen jamon añejo tocino idem, idem de las dos clases de este año; manteca de cerdo cocida y en rama, vino de Rueda y del país, y demás géneros propios de estos establecimientos.

AMA DE CRIA.—En el pueblo de Ferral hay una, que desea llevar una criatura para criarla allí, en esta imprenta se darán mas pormenor es.

Imp. de S. Garcia Perez y herm. calle de la Concepcion, 8.